

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
AMOVECUADOR S.A.**

En Quito, a los 30 días del mes de abril de 2015, a las 16:00 horas, en las oficinas de Corral Rosales Carmigniani Pérez, situadas en la calle Robles E4-136 y Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, asiste el Dr. Rafael Rosales Kuri, a nombre y en representación de Sercotel, S.A. de C.V. y Amov IV, S.A. de C.V., las que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía AMOVECUADOR S.A.

Por disposición de los accionistas preside la junta el Dr. Rafael Rosales Kuri y actúa como secretario ad-hoc el Dr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO
Sercotel, S.A. de C.V. (Representada por el Dr. Rafael Rosales Kuri)	601'727.094	601'727.094
Amov IV, S.A. de C.V. (Representada por el Dr. Rafael Rosales Kuri)	20	20
<b>TOTAL</b>	<b>601'727.114</b>	<b>601'727.114</b>

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US \$ 1 poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

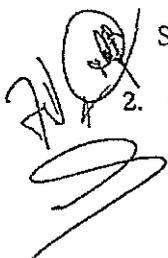
1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio 2014.
3. Conocer y resolver sobre el balance de situación y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2014.
4. Conocer el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2014.
5. Designar auditor externo para el ejercicio económico 2015.
6. Nombrar Comisario de la compañía y fijar su remuneración.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.-**



Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2014, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley número 58, reformatoria de la Ley de Compañías, la Junta General de Accionistas conoce el informe presentado por los Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

5. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-

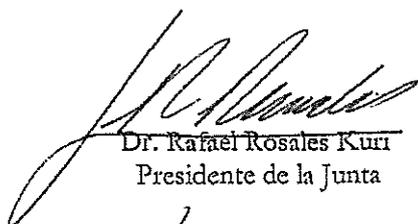
La junta general por unanimidad resuelve designar a la firma E & Y Advisory Services Cía. Ltda. como auditores de la compañía para el ejercicio 2015 y se delega a la administración la facultad de fijar los términos contractuales más favorables para la compañía.

6. NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.-

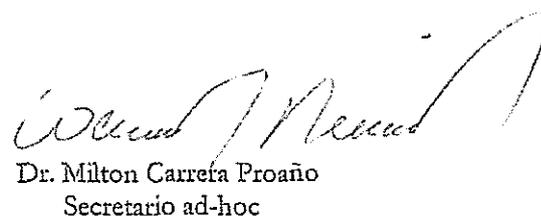
La Junta de manera unánime resuelve elegir Comisario a R.G Ortiz & Compañía por un período estatutario de un año y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

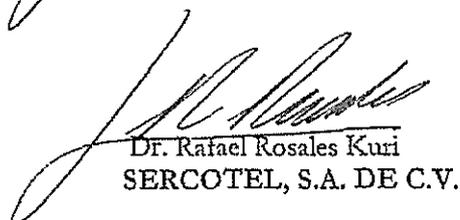
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 17:00 horas.

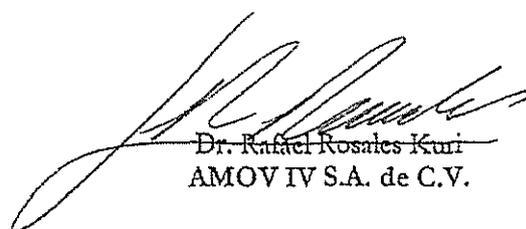
Firman todos los presentes.

  
Dr. Rafael Rosales Kuri  
Presidente de la Junta



  
Dr. Milton Carreña Proaño  
Secretario ad-hoc

  
Dr. Rafael Rosales Kuri  
SERCOTEL, S.A. DE C.V.

  
Dr. Rafael Rosales Kuri  
AMOV IV S.A. de C.V.